

Señores

CONJUNTO RESIDENCIAL DALI P.H

SÑR. ELIANA SANDOBAL

Representante legal.

Ciudad

Referencia: comunicado 02 contrato DALI 14/2020.

Apreciado señor(a):

Estimada administradora nos permitimos informarle que de acuerdo a los trabajos de seguimiento que se realizan al contrato realizado en las tuberías de algunos medidores para la actualización de las flautas de los gabinetes de las torres del conjunto, nos permitimos informarle que el medidor 104 de la torre 4 fue manipulado por un tercero ajeno a nosotros como bien es de su conocimiento durante el tiempo de garantía de las pólizas No .0729797-1 y 2792047-0 solo se puede ejercer manipulación la firma contratista , el no realizarlo incurrirá en perder la garantía ya que no sabemos el proceso de manipulación establecido y por lo tanto no podemos garantizar su funcionamiento.

Por lo anterior se enviará copia de este comunicado a la aseguradora suramericana la cual esta ejerciendo como empresa legalmente constituida para garantizar los parámetros establecidos en la cláusula décimo tercera del contrato DALI 14/2020 para realizar seguimiento del caso y establecer los parámetros que se necesiten por la manipulación de un tercero.

LUIS EDUARDO MARTINEZ AREVALO

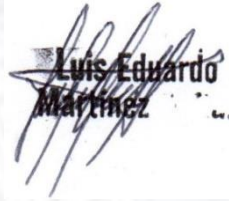
NIT. 19 436 276 - 7-IVA RÉGIMEN COMÚN
CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, MOVIMIENTO DE TIERRA MAQUINARIA

Agradecemos su Atención al presente comunicado, se expide a los dieciocho (18) días del mes de diciembre (12) de los dos mil veinte (2020).

Cordialmente,


LUIS EDUARDO MARTINEZ AREVALO
LUIS EDUARDO MARTINEZ AREVALO

Luis Eduardo Martínez
Teléfono 317 667 22 80


Luis Eduardo
MARTINEZ

[HTTP://CONSTRUCTORAMARTIN.WIXSITE.COM/GRUPOLEMA](http://CONSTRUCTORAMARTIN.WIXSITE.COM/GRUPOLEMA)
CONSTRUCTORAMARTINEZ24@GMAIL.COM
GRUPOLEMA24@GMAIL.COM